



Una auditoría comprende desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos y pruebas seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, bien sea debido a fraude o error. En cuanto a las evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno de la entidad relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.

Una Auditoría también comprende una evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros.

Consideramos que la evidencia de Auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para obtener una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

**OPINION:**

En nuestra opinión, los Estados Financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación Financiera de **INSTITUTO PROFESIONAL ESCUELA DE CINE DE CHILE S.A.** Al 31 de Diciembre de 2021 y al 31 de Diciembre de 2020, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Nombre: Liliana Astorga Indo

Santiago, Abril 24 de 2022.

Firma Auditor



**INSTITUTO PROFESIONAL ESCUELA DE CINE DE CHILE S.A.**  
**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA**

AL 31 de Diciembre de 2021 y 2020  
(en miles de pesos)

	Notas	31.12. Año Actual	31.12. Año Anterior
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES (Total)</b>		<b>260.412</b>	<b>252.005</b>
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	<u>1.7.4</u>	<b>69.012</b>	<b>2.224</b>
Otros activos financieros, corrientes	<u>1.7.12</u>	<b>0</b>	
Deudores comerciales y Otras Cuentas por cobrar, corrientes (neto)	<u>1.7.5</u>	<b>98.985</b>	<b>157.713</b>
Cuentas y documentos por cobrar relacionadas, corrientes (neto)	<u>1.7.6</u>	<b>0</b>	
Existencia	<u>1.7.8</u>	<b>0</b>	<b>0</b>
Impuestos por recuperar	<u>1.7.9</u>	<b>6.062</b>	<b>5.668</b>
Otros activos no financieros, corrientes	<u>1.7.11</u>	<b>86.353</b>	<b>86.400</b>
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	<u>1.7.19.</u>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES (Total)</b>		<b>249.061</b>	<b>304.518</b>
Otros activos financieros, no corrientes	<u>1.7.12</u>	<b>0</b>	<b>0</b>
Deudores comerciales y Otras Cuentas por cobrar, no corrientes (neto)	<u>1.7.5</u>	<b>0</b>	<b>38.115</b>
Cuentas y Documentos por cobrar relacionadas, no corrientes (neto)	<u>1.7.6</u>	<b>0</b>	<b>0</b>
Inversiones en asociadas, subsidiarias y negocios conjuntos	<u>1.7.13</u>	<b>0</b>	<b>0</b>



Activos por impuestos diferidos	<u>1.7.14</u>	0	0
Propiedades, Plantas y Equipos (neto)	<u>1.7.15</u>	158.761	168.002
Propiedades de Inversión (neto)	<u>1.7.16</u>	0	0
Activos Intangibles (neto)	<u>1.7.17</u>	74.106	82.207
Otros activos no financieros, no corrientes	<u>1.7.11</u>	16.194	16.194
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>509.473</b>	<b>556.523</b>

	Notas	31.12. Año Actual	31.12. Año Anterior
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES (Total)</b>		<b>132.406</b>	<b>191.190</b>
Obligaciones con bancos e Instituciones Financieras, corrientes	<u>1.7.18</u>	0	5.542
Cuentas y documentos por pagar del giro	<u>1.7.20</u>	51.079	38.502
Obligaciones por remuneraciones y otros beneficios al personal, corrientes	<u>1.7.21</u>	44.062	27.186
Cuentas y documentos por pagar relacionadas, corrientes	<u>1.7.6</u>	0	0
Otras cuentas y documentos por pagar, corrientes	<u>1.7.7</u>	34.121	50.352
Ingresos percibidos por adelantado	<u>1.7.22</u>	0	26.330
Impuestos por pagar	<u>1.7.23</u>	3.144	12.160
Pasivos por derechos de uso, corrientes	<u>1.7.24</u>	0	
Otros pasivos no financieros, corrientes	<u>1.7.25</u>	0	31.118
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición, clasificados como mantenidos para la venta	<u>1.7.19</u>	0	
<b>PASIVOS NO CORRIENTES (Total)</b>		<b>213.567</b>	<b>197.567</b>
Obligaciones con bancos e instituciones financieras, no corrientes	<u>1.7.26</u>		0
Obligaciones por remuneraciones y otros beneficios al personal, no corrientes	<u>1.7.27</u>		0
Otras Cuentas y documentos por pagar, no corrientes	<u>1.7.7</u>		0
Cuentas y documentos por pagar relacionadas, no corrientes	<u>1.7.6</u>	0	0
Pasivos por impuestos diferidos	<u>1.7.14</u>	0	0

Pasivos por derechos de uso, no corrientes	<u>1.7.24</u>	0	0
Otros pasivos no financieros, no corrientes	<u>1.7.25</u>	213.567	197.567
<b>PATRIMONIO (Total)</b>		163.500	167.766
Capital emitido	<u>1.7.28</u>	192.175	192.175
Otras Reservas	<u>1.7.28</u>		
Resultados (Superávit /(déficit) Acumulados	<u>1.7.28</u>	-24.409	-29.047
Resultado (Superávit /(déficit)) del ejercicio	<u>1.7.28</u>	-4.266	4.638
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		509.473	556.523



## ESTADO DE RESULTADO

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(en miles de pesos)

	Notas	31.12. Año Actual	31.12. Año Anterior
<b>TOTAL INGRESOS (2)</b>		<b>571.381</b>	<b>541.693</b>
Aranceles de Pregrado	<u>1.7.29</u>	571.381	541.693
Aranceles de Postgrado	<u>1.7.30</u>	0	
Ingresos de cursos y programas de extensión	<u>1.7.31</u>	0	
Aportes fiscales	<u>1.7.32</u>	0	
Donaciones	<u>1.7.33</u>	0	
Prestaciones de servicios	<u>1.7.34</u>	0	
Venta de bienes	<u>1.7.34</u>	0	
Renta de inversiones	<u>1.7.34</u>	0	
Otros Ingresos operacionales	<u>1.7.34</u>	0	
Otros ingresos no operacionales	<u>1.7.34</u>	0	
<b>TOTAL GASTOS Y COSTOS (menos)(3)</b>		<b>-575.647</b>	<b>-537.055</b>
Remuneraciones	<u>1.7.35</u>	-381.899	-346.476
Deterioro de valor por incobrables	-	0	-23.506
Bienes de consumo y servicios	<u>1.7.36</u>	-44.700	-42.282
Costos de investigación	<u>1.7.37</u>	0	0
Gastos de venta	<u>1.7.38</u>	0	0
Gastos de administración	<u>1.7.39</u>	-55.698	-58.832

Castigos y otras provisiones	<u>1.7.44</u>		
Depreciación y Amortización propiedades, plantas y equipos e intangibles	<u>1.7.15</u>	-14.389	-30.628
Gastos financieros	<u>1.7.45</u>	-44.795	-35.331
Otros costos y gastos operacionales	<u>1.7.46</u>	-14.244	0
Otros gastos no operacionales	<u>1.7.46</u>	-19.922	0
Ganancias (pérdidas) de asociadas, subsidiarias y negocios conjuntos.	<u>1.7.40</u>	0	0
Diferencias de cambio			
Resultados por unidades de reajuste			
Ganancias (pérdidas) que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros			
Otras ganancias (pérdidas)			
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA</b>		<b>-4.266</b>	<b>4.638</b>
Impuesto a la Renta			
<b>RESULTADO/SUPERÁVIT (DÉFICIT) DEL EJERCICIO</b>		<b>-4.266</b>	<b>4.638</b>



ESTADO DE FLUJO

(en miles de pesos)

	Notas	31.12. Año Actual	31.12. Año Anterior
<b>FLUJO ORIGINADO EN ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN</b>			
Recaudación aranceles pre y post grado		710.252	555.170
Recaudación por actividades extensión y asesorías			
Aportes fiscales			
Ingresos financieros cobrados			
Ingresos por prestación de servicios			
Ingresos por Donaciones			
Pago de remuneraciones, honorarios y otros al personal		-354.921	-293.983
Pagos por arriendos		-48.363	-42.957
Pago a proveedores y otros		-153.709	-140.111
Pagos/ cobros por concepto de impuestos		-50.563	-49.587
Intereses pagados		-23.798	-18.201
Otros ingresos/pagos de la operación	<u>1.7.43</u>		
<b>Flujo neto originado en actividades de la operación</b>		<b>78.898</b>	<b>10.331</b>
<b>FLUJO ORIGINADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
Reembolsos recibidos por venta activos fijos			
Reembolsos recibidos por venta activos financieros			
Reembolsos recibidos por venta inversiones en relacionadas			
Importes recibidos por dividendos			





Recuperación de préstamos efectuados a terceros			
Recuperación préstamos a relacionadas			
Pagos por compra de activos fijos e intangibles			
Pagos por compra inversiones en relacionadas			
Préstamos otorgados a empresas relacionadas			
Otros préstamos otorgados			
Otros ingresos/pagos por actividades de inversión	<u>1.7.43</u>		
<b>Flujo neto originado en actividades de inversión</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>FLUJO ORIGINADO EN ACTIVIDADES FINANCIAMIENTO</b>			
Obtención préstamos de entidades relacionadas			
Préstamos obtenidos de entidades financieras u otras		<b>-64.236</b>	<b>-24.452</b>
Aportes de capital			
Pago préstamos entidades relacionadas			
Pagos otros préstamos			
Pagos dividendos o distribución resultados			
Pagos cuotas de leasing			
Otros ingresos/pagos por actividades de financiamiento	<u>1.7.43</u>		
<b>Flujo neto originado en actividades de financiamiento</b>		<b>-64.236</b>	<b>-24.452</b>
<b>FLUJO NETO DEL PERÍODO</b>		<b>14.662</b>	<b>-14.121</b>
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
<b>VARIACION NETA DEL EFECT. Y EFECT. EQUIVALENTE</b>		<b>14.662</b>	<b>-14.121</b>
<b>SALDO INICIAL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</b>		<b>2.224</b>	<b>16.345</b>



SALDO FINAL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE		16.886	2.224
---	--	--------	-------



CONCILIACION

(en miles de pesos)

	31.12. Año Actual	31.12. Año Anterior
<b>FLUJO ORIGNADO EN ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN</b>		
Resultado superávit/(déficit) del ejercicio	-4.266	4.638
Más / (menos)		
<b>Resultados en ventas de activos:</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
(Utilidad)/pérdida en venta de activos fijos		
(Utilidad)/pérdida en inversiones relacionadas		
(Utilidad)/pérdida en venta de otros activos		
<b>Cargos/(abonos) a resultado que no constituyen movimiento de efectivo:</b>	<b>-28.633</b>	<b>-54.134</b>
Depreciación y amortización activos fijos e intangibles	-14.389	-30.628
Castigos y provisiones	-14.244	-23.506
(Utilidad)/pérdida devengada en inversiones relacionadas		
Corrección monetaria y diferencias de cambio		
Otros cargos/(abonos) a resultado que no representan flujo efectivo		
<b>Subtotal Flujos originados en la Operación</b>	<b>-32.899</b>	<b>-49.496</b>
<b>Variación de activos corrientes que afectan el flujo de efectivo:</b>	<b>96.843</b>	<b>-102.541</b>
(Aumento)/disminución cuentas y doctos por cobrar de la operación	58.728	-97.639
(Aumento)/disminución cuentas y doctos por cobrar relacionadas		
(Aumento)/disminución otras cuentas y doctos por cobrar		
(Aumento)/disminución existencias	38.115	-4.902

(Aumento)/disminución gastos anticipados		
(Aumento)/disminución otros activos corrientes relacionados con la operación		
<b>Variación de pasivos corrientes que afectan el flujo de efectivo:</b>	<b>14.954</b>	<b>162.368</b>
Aumento/(disminución) de cuentas y doctos por pagar relacionados con la operación	-3.654	84.875
Aumento/(disminución) de remuneraciones y otros beneficios al personal	26.990	0
Aumento/(disminución) intereses por pagar	-9.465	48.212
Aumento/(disminución) ingresos percibidos anticipadamente	26.330	31.241
Aumento/(disminución) de impuestos por pagar	-9.016	-1.960
Aumento/(disminución) de otros pasivos corrientes	-16.231	0
<b>Flujo neto positivo (negativo) originado por las actividades de la operación</b>	<b>78.898</b>	<b>10.331</b>



CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

(En miles de pesos)

Período Actual	Capital Emitido	Otras Reservas	Ganancias Acumuladas	Patrimonio Total
<b>Saldo inicial al 1 de enero de Año actual</b>	192.175			<b>192.175</b>
<b>Cambios en patrimonio</b>				
Incremento por aumento de capital				<b>0</b>
Incremento (disminución) por otras reservas	24.420			<b>24.420</b>
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables				<b>0</b>
Incremento (disminución) por correcciones de errores				<b>0</b>
Resultado del ejercicio	-4.266			<b>-4.266</b>
Otro incremento (disminución) patrimonio neto				<b>0</b>
<b>Total cambios en patrimonio</b>	<b>20.154</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>20.154</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de Año Actual</b>	<b>212.329</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>212.329</b>

Período Anterior	Capital Emitido	Otras Reservas	Ganancias Acumuladas	Patrimonio Total
<b>Saldo inicial al 1 de enero de Año anterior</b>	192.175			<b>192.175</b>

<b>Cambios en patrimonio</b>				
Incremento por aumento de capital				<b>0</b>
Incremento (disminución) por otras reservas	-29.047			<b>-29.047</b>
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables				<b>0</b>
Incremento (disminución) por correcciones de errores				<b>0</b>
Resultado del ejercicio	4.638			<b>4.638</b>
Otro incremento (disminución) patrimonio neto				<b>0</b>
<b>Total cambios en patrimonio</b>	<b>-24.409</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-24.409</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de Año Anterior</b>	<b>167.766</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>167.766</b>



**CAPITAL SOCIAL** el resultado Final de la participación de acciones y capital de los socios de **INSTITUTO PROFESIONAL ESCUELA DE CINE DE CHILE S.A.**

Al 31 de Diciembre de 2021 y 31 Diciembre de 2020.

A	%	Capital pagado	ACCIONES	%	Capital pagado	ACCIONES	Naturaleza
		31.12.2020	S 2020		31.12.2019	2019	
		M\$					Jurídica
Gaspar Godoy Ruz	0,67%	1.287	2	0,67%	1.287	2	PERSONA NATURAL
Alberto Darío Hueraman Mena	1,00%	1.921	3	1,00%	1.921	3	PERSONA NATURAL
Luis Salas Pizarro	48,67%	93.532	146	48,67%	93.532	146	PERSONA NATURAL
Antonino Gaetano Ballestrazzi Peñaloza	49,66%	95.435	149	49,66%	95.435	149	PERSONA NATURAL
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>192.175</b>	<b>300</b>	<b>100%</b>	<b>192.175</b>	<b>300</b>	



**INSTITUTO PROFESIONAL ESCUELA DE CINE DE CHILE S.A.:**

**INDICE DE CONTENIDO**

**Nota 1** INFORMACION GENERAL

**Nota 2** BASE DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- a) Bases de Presentación y preparación de los estados Financieros
- b) Responsabilidad de la Información y estimaciones realizadas
- c) Estimaciones significativas

**Nota 3** PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

- a) Bases de preparación de los Estados Financieros
- b) Periodo Contable
- c) Bases de conversión
- d) Moneda Funcional y presentación
- e) Efectivo y equivalentes al efectivo
- f) Activos Financieros
- g) Propiedades Plantas y Equipos
- h) Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes
- i) Intangibles distintos de la plusvalía
- j) Otros Pasivos no financieros corrientes
- k) Provisiones corrientes por beneficio a los empleados
- l) Otras provisiones corrientes
- m) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar
- n) Ingresos percibidos por adelantado
- o) Ingresos de actividades ordinarias
- p) Impuestos a las ganancias
- q) Costo de ventas
- r) Estado de Flujo de Efectivo

**Nota 4** EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

**Nota 5** OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

**Nota 6** DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES

6.1 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes

6.2 Provisión incobrable





**Nota 7** CUENTAS POR COBRAR ENTIDADES RELACIONADAS, CORRIENTES

**Nota 8** OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, NO CORRIENTES

**Nota 9** ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

**Nota 10** PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

**Nota 11** CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTROS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES

**Nota 12** OTRAS PROVISIONES CORRIENTES

**Nota 13** PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

**Nota 14** OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

**Nota 15** CAPITAL PAGADO

a) Evolución

b) Variación

**Nota 16** INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS Y COSTO DE VENTA

**Nota 17** GASTOS DE ADMINISTRACION

**Nota 18** CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

**Nota 19** MEDIO AMBIENTE

**Nota 20** HECHOS POSTERIORES

**Nota 21** Declaración de Responsabilidad

**Nota 22** Declaración de Responsabilidad VDRI (anexo) 4



## INSTITUTO PROFESIONAL ESCUELA DE CINE DE CHILE S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 de Diciembre de 2021 y 2020

#### NOTA 1 INFORMACION GENERAL

1. Constitución:

Instituto Profesional Escuela de Cine de Chile Limitada, Rut: 78.625.220-2 se constituyó como una sociedad de Responsabilidad Limitada, mediante escritura pública de fecha 11 de Enero de 1995 ante notario público de Santiago don René Benavente Cash, siendo sus socios los señores Carlos Álvarez Pineda , Carlos Flores Del pino, y la Fundación de Cooperación al Desarrollo, FARET del Capital Social. Cuyo compromiso de aporte fueron los siguientes:

Carlos Álvarez Pineda	\$ 1.800.000.-	equivalentes al 45% del capital social
Carlos Flores Del pino	\$ 1.800.000.-	equivalentes al 45% del capital social y,
Faret	\$ 400.000.-	equivalentes al 10% del capital social.

La sociedad ha experimentado las siguientes modificaciones:

- I. Por escritura pública de fecha 07 de Abril de 1995 otorgada ante Notario Público René Benavente Cash. Extracto inscrito a fojas 9.167, Nro. 7.412 del 1995 Faret vende, cede y transfiere la totalidad de sus derechos que representan el 10% de las participaciones sociales, en iguales partes, a los señores Carlos Álvarez Pineda y Carlos Flores Del pino, quedando estos últimos con un 50% cada uno.
- II. Por escritura pública de fecha 29 de Diciembre de 1995, otorgada ante Notario Público Antonio Zuloaga. Extracto inscrito a fojas 3.741, Nro. 3060 del 6 de febrero de 1996.
  1. Los socios modifican aumentando el capital social de \$4.000.000.- a \$50.414.000.-
  2. Carlos Álvarez Pineda \$ 23.207.000.- en efectivo \$15.207.000.- y en bienes muebles \$ 8.000.000.-
  3. Carlos Flores Del pino \$ 23.207.000.- en bienes y equipos.
  - 4.
- III. Por escritura pública de fecha 07 de Abril de 2004, otorgada ante Notario Público Iván Torrealba. Extracto inscrito a fojas 10709, Nro. 8.162 del 2004



- a) Se modifica cláusula novena referida a la administración y uso de la razón social, en el sentido que ésta corresponderá a ambos socios de consuno, quienes deberán concurrir conjuntamente con sus respectivas firmas
- b) Se reemplaza la cláusula segunda del pacto social referida al nombre o razón social por la siguiente: ESCUELA DE CINE DE CHILE LTDA.
- c) Se modifica la cláusula cuarta referida al objeto de la sociedad por el siguiente:

“El objeto de la sociedad será impartir docencia, desarrollar investigación y la extensión en general , como también la prestación de servicios de capacitación, todo ello en las disciplinas del Arte, de la cinematografía y de la comunicación audiovisual, como asimismo la realización de otras actividades conducentes al objeto social, como la constitución e integración de otras personas jurídicas relacionadas con dicho objeto, la celebración de todo tipo de convenios, contratos, y actos jurídicos en general que acuerden los socios y que digan relación directa o indirecta con lo anterior”.

IV. Por escritura pública de fecha 08de Julio de 2005, otorgada ante Notario Público Juan Facuse Heresi. Extracto inscrito a fojas 24758, Nro. 17.949 del 2005

- a) Reemplaza la cláusula segunda por el siguiente: “La razón social será Instituto Profesional Escuela de Cine de Chile Limitada, pudiendo usar también, indistintamente para todos los efectos legales, comerciales, tributarios, financieros y bancarios el nombre de fantasía ESCUELA DE CINE DE CHILE, sin perjuicio de que el nombre que utilizará el establecimiento educacional será el de ESCUELA DE CINE DE CHILE.
- b) Las partes reemplazan la cláusula Cuarta del estatuto social por la siguiente:

El objeto social será: La creación organización y mantención del Instituto Profesional Escuela de Cine de Chile Limitada, dedicado a la docencia, la investigación y la extensión en las disciplinas audiovisuales, como también a la capacitación y producción de las artes visuales, como asimismo la realización de todas aquellas actividades que contribuyen en forma directa al cumplimiento social.

- c) Las partes igualmente mediante la presente escritura han decidido hacer aumento de capital, el que se elevará de la suma de \$50.414.000.- a la cantidad de \$ 100.000.000.-
- d) Los comparecientes decidieron darle la siguiente estructura académica a la sociedad:



“El Instituto Profesional Escuela de Cine de Chile Limitada, será dirigido por un consejo superior compuesto de cuatro miembros, un Director Ejecutivo, un Director Académico, un Subdirector Académico y un Director de Administración y finanzas, los que se renovaran en sus cargos anualmente en el mes de marzo, pudiendo ser reelegidos. Los cuatro cargos serán designados por los únicos socios. Las facultades del consejo son las siguientes: Dirigir la empresa para lograr los objetivos generales del Instituto Profesional, en razón del objeto social indicado en la cláusula tercera de la presente escritura, además de ser responsable de la creación, diseño y cumplimiento de los planes de estudio del Instituto Profesional Escuela de Cine de Chile Limitada; supervisar el desarrollo de la actividad académica, velar por el cumplimiento de los planes de estudio y malla curricular definida por el directorio y finalmente planificar, administrar y controlar los recursos financieros y administrativos del Instituto Profesional.

V. Por escritura pública de fecha 30 de Septiembre de 2005, otorgada ante Notario Público Juan Facuse Heresi, Extracto inscrito a fojas 37.189, Nro. 26.505 del 2005.

VI.

Los comparecientes vienen en reemplazar la cláusula cuarta del pacto social por el siguiente: “El objeto social será: La creación, organización y mantención del Instituto Profesional Escuela de Cine de Chile, dedicado a la docencia, la investigación y la extensión en las disciplinas audiovisuales, como también a la capacitación y producción de las artes visuales, como asimismo la realización de todas aquellas actividades que contribuyen en forma directa al cumplimiento del objeto social.”

VII. En Julio del año 2010, se modifica la Sociedad mediante escritura Pública protocolizada ante el Notario señor Juan Facuse Heresi, Repertorio 1.405-10, transformándose de Sociedad Limitada (a) Sociedad Anónima, quedando como. INSTITUTO PROFESIONAL ESCUELA DE CINE DE CHILE SOCIEDAD ANONIMA.

En esta escritura Don Carlos Flores Del pino, vende su participación a Don Carlos Álvarez Pineda, Antonino Ballestrazzi Peñaloza, Alberto Huaraman Mena, José Arredondo Medina, Paulina Obando Martínez Miguel Vidaurre Ferrada, Bernardo Leiva Aguilera Johanna Sage Reyes y José Huerta Malbrán.

VIII. En Septiembre del año 2013, Fallece don Carlos Álvarez, por resolución del registro civil de Identificación, mediante resolución de posesión efectiva se adjudicaron acciones los siguientes herederos: Don Eduardo Álvarez Pineda, Don Rodrigo Álvarez Pohle, don Daniel Álvarez Pohl y don Rodrigo Álvarez Albornoz.

IX. Al 31 de diciembre de 2020 el registro de accionista muestra que estos son: Antonino Ballestrazzi Peñaloza, Luis salas Pizarro, Alberto Hueraman Mena y Gaspar Godoy Ruz.



## 2. Creación Instituto Profesional

Con fecha 12 de Mayo de 2009, la División de Educación Superior del Ministerio de Educación emitió DECRETO EXENTO Nro. 0857, mediante el cual reconoce oficialmente al Instituto Profesional Escuela de Cine de Chile. Inscrito en el Registro correspondiente con el Nro. 119 de fecha 8 de junio de 2007.

- ✓ De acuerdo con este Decreto, el Instituto Profesional Escuela de Cine de Chile, puede iniciar sus actividades docentes con la carrera profesional y título profesional que se indica, la que podrá impartir a contar del año 2009, en jornada diurna, en su Sede en la ciudad de Santiago:
- ✓ Con Fecha 30 de diciembre de 2020, el Consejo Nacional de Educación, CNED, promulgo el acuerdo N° 146/2020, mediante el cual concedió al Instituto Profesional Escuela de Cine de Chile la Autonomía. Motivo por el cual ahora entra en una nueva etapa, que tiene que ver con la Acreditación de la carrera que imparte, permitiéndole a su vez el crear o dar inicio a nuevas carreras ligadas al arte del cine.

**CARRERA PROFESIONAL:** CINE con menciones en: Dirección, Producción, Dirección de Fotografía, Dirección de Arte, y Postproducción de Imagen y Sonido.

**TITULO PROFESIONAL:** REALIZADOR CINEMATOGRAFICO

- ✓ De acuerdo a este Decreto, el Consejo Superior de Educación llevará a efecto la verificación progresiva de su desarrollo institucional.

La Sociedad en su condición de Instituto Profesional se encuentra en su periodo de licenciamiento, bajo la tutela del Consejo Nacional de Educación.

Con fecha 6 de Agosto de 2012, por decreto exento que se indica del Ministerio de Educación, se modifica el artículo 1º del decreto exento de Educación N° 857, de 12 de mayo de 2009, que reconoció oficialmente al Instituto Profesional Escuela de Cine de Chile, organizado por la Sociedad Instituto Profesional Escuela de Cine de Chile Limitada, en el sentido que se indica, por Transformación de la sociedad.

Nombre de la Institución: Instituto Profesional Escuela de Cine de Chile.

Organizador: Sociedad Instituto Profesional Escuela de Cine de Chile S.A. o Escuela de Cine de Chile.

Representante Legal: Presidente del Directorio.



### **3 Desarrollo de la Institución**

#### **Misión**

Formar REALIZADORES CINEMATOGRAFICOS, con sólida base en la teoría, arte, técnica, y realización cinematográfica y desarrollar un espacio de reflexión, creación y producción cinematográfica que promueva y desarrolle la actividad audiovisual.

#### **Principios**

Creemos en la dimensión colectiva y trascendente de la actividad artística de cada persona y en que el desarrollo y perfección de su creatividad están en íntima relación con sus oportunidades de inserción en el medio y con los estímulos artísticos y culturales a los que ha sido expuesto.

Respetamos a la persona aceptando sus modos de pensar, sentir y hacer en los procesos de creación artísticas que emprenda.

Desarrollamos un método de formación y producción artística centrado en un proceso de trabajo y corrección permanente, que permita el crecimiento del potencial talento de cada alumno.

#### **Propósitos Institucionales**

Fomentar la formación de profesionales competentes, sintonizados con el mundo de la realización cinematográfica, adaptables al cambio, proactivos y generadores de innovación.

Asegurar en la formulación del curriculum, el logro de las competencias necesarias para responder a los requerimientos de transformación de las distintas realidades que enfrentaran los profesionales egresados, como, así mismo, su capacidad creativa en la generación de soluciones cinematográficas.

Mantenerse a la vanguardia en innovación y actualización mediante el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades de adaptabilidad permanente a los procesos de cambio que caracterizan y definen al siglo XXI y a la sociedad del conocimiento en que emerge y se inserta el Instituto Profesional Escuela de Cine de Chile.

Incorporar el Instituto Escuela de Cine CHILE a los cambios que se van suscitando en los campos de la cinematografía, las tecnologías y la innovación.

Facilitar el acceso del Instituto Profesional Escuela de Cine de Chile a las comunidades cinematográficas nacionales, extranjeras e internacionales.



Fomentar en los estudiantes el pensamiento ético y la visión crítica participativa de la realidad de su entorno, propiciando el desarrollo de la responsabilidad social en cada uno de ellos.

#### **Objetivos Estratégicos.**

- Diseñar, implementar y dictar los programas conducentes al título profesional de realizador cinematográfico.
- Asegurar que la formación cinematográfica que se entrega en el Instituto Profesional Escuela de Cine de Chile represente efectivamente los contextos, preocupaciones y desafíos que se plantean en el cine contemporáneo velando porque los profesionales y técnicos que egresan puedan responder eficientemente al desafío cultural e industrial de hacer películas capaces de competir en el mercado Latinoamericano y mundial.
- Investigar, anticipar y desarrollar nuevas formas de expresión cinematográfica.
- Contribuir de manera original y sostenida al desarrollo del cine y la cultura.
- Promover un entorno que estimule el estudio, conocimiento y asimilación del proceso de formación y desarrollo de los principales movimientos cinematográficos de nuestro tiempo.
- Desarrollar un programa de extensión cinematográfica.

La Escuela de Cine no solo dicta los programas conducentes al título profesional de REALIZADOR CINEMATOGRAFICO, en sus diferentes menciones, sino que también incorpora dentro del programa de la carrera, talleres, seminarios, asignaturas, actividades prácticas y reflexivas que contribuyan eficazmente al desarrollo integral de la creatividad de los alumnos.

#### **NOTA 2 BASE DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

##### **a) Bases de Presentación y preparación de los estados Financieros**

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de registros de contabilidad mantenidos por la sociedad y de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) Sección 3, denominada “ Presentación de los Estados Financieros”, emitidas por el *International Accounting Standards Board* ( en adelante “IASB”).

Estos estados de situación Financiera reflejan fielmente la situación financiera del INSTITUTO PROFESIONAL ESCUELA DE CINE DE CHILE S.A, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y los resultados de sus operaciones, de patrimonio neto y flujos de efectivo por los años terminados a esas fechas.



Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del modelo del costo histórico, a excepción por aquellas partidas que han sido medidas por su valor razonable de acuerdo a NIIF para Pymes.

**b) Responsabilidad de la Información y estimaciones realizadas**

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración del INSTITUTO PROFESIONAL ESCUELA DE CINE DE CHILE S.A, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en la NIIF para PYMES, normas emitidas por la IASB.

**c) Estimaciones significativas**

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la administración de la sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren básicamente a la vida útil de las operaciones, plantas y equipos y de los activos Intangibles distintos de la plusvalía.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos en los próximos periodos, lo que se haría de manera prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

**NOTA 3 PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS**

**a) Bases de preparación de los Estados Financieros**

Los presentes estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitida por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera del INSTITUTO PROFESIONAL ESCUELA DE CINE DE CHILE S.A, al 31 de diciembre de 2021 al 31 de diciembre de 2020 y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los periodos terminados en esas fechas, respectivamente.

Los estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos por ser ésta la moneda funcional de la Sociedad.





En el estado de situación Financiera los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

En el estado de resultados integral se presentan los gastos clasificados por función y el estado de flujo efectivo se presenta en el método indirecto

#### **b) Periodo Contable**

Los presentes estados financieros comprenden los periodos que se mencionan:

Informes	Acumulado al	Acumulado al
Estados de situación financiera	31.12.2021	31.12.2020
Estados de cambios en el patrimonio	31.12.2021	31.12.2020
Estado de resultados	31.12.2021	31.12.2020
Estado de flujo de efectivo	31.12.2021	31.12.2020

#### **c) Bases de conversión**

Los Activos y Pasivos expresados en unidades de fomento (U.F.) se presentan a la respectiva cotización de cierre de acuerdo al siguiente detalle:

	<b>31.12.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
	\$	\$
Unidad de Fomento (1)	30.991.74	29.070.33
Dólares Estadounidense (US\$)	844.69	710.95

- (1) Las Unidades de Fomento son unidades de reajuste las cuales son convertidas a pesos chilenos, la variación de la tasa de cambio es registrada en el Estado de Resultados por función e integrales en el ítem "Unidades de Reajuste".
- (2) Las Diferencias de cambio y reajustes se cargan o abonan a resultados, según corresponda, de acuerdo a las NIIF para Pymes.

#### **d) Moneda Funcional y de presentación**

La moneda Funcional de la Sociedad es el peso Chileno, lo anterior debido a que la totalidad de sus actividades son desarrolladas en Chile, fijando ingresos en pesos chilenos, y cuyos costos están relacionados principalmente con remuneraciones del personal docente, que son cancelados también en pesos chilenos, por otro lado esta moneda no es considerada hiperinflacionaria



durante los periodos reportados, en los términos precisados en las secciones 30 y 31 de las NIIF para Pymes.

Los importes incluidos en los estados financieros de la sociedad se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera, vale decir su moneda funcional.

#### **e) Efectivo y equivalentes al efectivo**

La sociedad considera efectivo y equivalentes al efectivo, los saldos de efectivo mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y otras inversiones financieras (valores negociables de fácil liquidación) con vencimiento a menos de 90 días desde la fecha de inversión.

Se incluyen también dentro de estos ítems aquellas inversiones propias de la administración del efectivo, tales como pactos con retro-compra y retroventa cuyo vencimiento este acorde a lo definido precedentemente.

#### **f) Activos Financieros**

La sociedad clasifica sus activos financieros de acuerdo con lo definido en las secciones 11 y 12 en la NIIF para PYMES, en una de las siguientes categorías:

- i. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.
- ii. Activos financieros a costo o costo amortizado (préstamos y cuentas por cobrar).

La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial.

#### **g) Propiedades Plantas y Equipos**

Las partidas de Propiedades, plantas y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor, según Sección 35. El costo histórico de éstos activos incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de las partidas.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo en forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

El valor residual y la vida útil de los activos son revisados, y ajustados, si corresponde en forma anual.



Los elementos de propiedades, plantas y equipos, se amortizan siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de los elementos. A continuación, se presentan los principales elementos de propiedades, plantas y equipos y sus periodos de vida útil:

Bienes	Rango de Vida Útil
Instalaciones	3 a 7 años
Equipos de Filmación	3 a 5 años
Equipos Computacionales	3 a 5 años
Muebles y Útiles	2 a 7 años
Maquinarias y Equipos	3 a 9 años

#### **h) Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar , corrientes**

Corresponden a deudas por cobrar a favor del INSTITUTO PROFESIONAL ESCUELA DE CINE DE CHILE S.A, por concepto de matrícula, aranceles y otros derivados de la prestación de servicios.

La mayoría de las operaciones se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las letras por cobrar, pagares no poseen interés. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables.

Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro de valor.

#### **i) Intangibles distintos de la Plusvalía**

La sociedad de acuerdo a lo señalado en la Sección 18 de NIIF para las Pymes, reconoce sus activos intangibles inicialmente a su costo de adquisición o desarrollo, menos su correspondiente amortización acumulada, y si corresponde, las eventuales pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La amortización es reconocida en el resultado en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los activos intangibles, contados desde la fecha en que el activo se encuentre disponible y en condiciones para su uso.



Los métodos de amortización, las vidas útiles y los valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario. La vida útil utilizada para los intangibles son las siguientes:

Activos Intangibles	Rango de Vida Útil
Software Computacional	3 a 5 años
Licencias	3 a 5 años
Marca	Indefinido

### **Desembolsos Posteriores**

Los desembolsos posteriores son capitalizados solo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar software generalmente internamente, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

### **Perdidas por Deterioro**

Según la sección 27 de las NIIF para Pymes, los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos.

A efecto de evaluar las pérdidas por deterioro de valor, los activos se agrupan a nivel más bajo para que en los flujos de efectivo se identifiquen por separado (en unidades generadoras de efectivo).

#### **j) Otros Pasivos no financieros corrientes**

Corresponden a los ingresos por matrículas y aranceles, asociados a la prestación de servicios educacionales que se contratan al término de un ejercicio o periodo académico, y cuya prestación se realiza durante el semestre o año inmediatamente siguiente al cierre de los estados financieros anuales.

#### **k) Provisiones corrientes por beneficio a los empleados**

Según sección 28 de las NIIF para Pymes, la provisión de vacaciones del personal se reconoce sobre base devengada, en relación a los beneficios legales o contractuales pactados con los trabajadores.



Este Pasivo se registra dentro del rubro otros pasivos no financieros, corrientes

**l) Otras provisiones corrientes**

Según Sección 21 de las NIIF para Pymes, indica que las provisiones se deberán reconocer cuando la sociedad tiene:

- i. Una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- ii. Sea probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación, y
- iii. Que el importe sea estimado de forma fiable.

Las principales provisiones dicen relación con gastos del periodo, de acuerdo a las NIIF para Pymes y se encuentran reconocidas en resultados.

**m) Acreedores Comerciales y Otras cuentas por pagar**

Los acreedores comerciales y Otras cuentas por Pagar se reconocen a su valor nominal, ya sea que su plazo medio de pago es reducido y no existe una diferencia relevante con su valor razonable.

Las cuentas por pagar se clasifican como Pasivos corrientes, si el pago es dentro del plazo de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la empresa). En caso contrario, se presenta como Pasivos no corrientes.

**n) Ingresos percibidos por adelantado**

Este pasivo, presentado en el rubro, otros pasivos no financieros, corrientes, representa la obligación que posee la sociedad de entregar y proporcionar los servicios de educación a sus alumnos, el que será reconocido en resultados una vez que los servicios sean efectivamente prestados, independientemente que se hayan cobrado finalmente las correspondientes cuotas a los alumnos.

**o) Ingresos de actividades ordinarias**

Corresponden principalmente a los ingresos por matrículas y aranceles, asociados a la prestación de servicios educacionales, que se contratan con sus alumnos normalmente al término de un ejercicio o periodo académico y cuya prestación del servicio se realiza durante el semestre o año inmediatamente siguiente.

Los ingresos son reconocidos en resultados sobre la base devengada, por el método de avance, es decir, en la medida que el servicio sea prestado sea probable que los beneficios económicos fluyan a la sociedad y puedan ser confiablemente medidos, con su independencia del momento en que se produzca la recaudación a los alumnos.

**p) Impuesto a las Ganancias e Impuesto diferidos**



La Sociedad contabiliza el Impuesto a la Renta sobre la base de la Renta Líquida Imponible, determinada según las normas establecidas por la ley de Impuesto a la Renta.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del Balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y Pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales usando la tasa de Impuestos sustancialmente promulgada por los años de reverso de la diferencia.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros para poder compensar las diferencias temporarias.

**Con fecha 29 de Septiembre de 2014, fue publicada en el Diario Oficial la Ley N° 20.780** que modifica el régimen tributario chileno, cuyos cambios principalmente son los siguientes:

- Establece un nuevo sistema de tributación semi integrado, que se puede utilizar en forma alternativo al régimen integrado de Renta atribuida. Los contribuyentes podrán optar libremente a cualquiera de los dos sistemas para pagar sus impuestos.
- El Instituto Profesional Escuela de Cine de Chile S.A., por regla general establecida por ley se aplica el sistema de tributación Semi-integrado, el cual fue ratificado en forma posterior por la junta de accionistas.
- El sistema semi integrado establece el aumento progresivo de la tasa de Impuestos de Primera Categoría para los años comerciales 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 en adelante, incrementándola a un 21%, 22,5%, 24%, 25,5% y 27% respectivamente.
- El año 2020 de acuerdo con la facultad que le otorga la Ley de Rentas el Instituto Profesional Escuela de Cine de Chile S.A. determino que su determinación del Impuesto a la Renta se determinaría en función a lo que establece el artículo 14 A de la señalada Ley de Rentas

**q) Costo de ventas**

Son reconocidos sobre la base devengada y están compuestos principalmente por gastos originados por las obligaciones propias de la explotación que corresponde a servicios y prestaciones académicas, además de los castigos y provisiones por pérdidas de deterioro de valor.

r) **Estado de Flujo de Efectivo:** Para los efectos de preparación del Estado de Flujo de Efectivo, se han definido las siguientes consideraciones:

s)

- El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen: efectivo en Caja y Bancos.

- **Actividades de Operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de Ingresos Ordinarios de Instituto Profesional Escuela de Cine de Chile S.A., así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- **Actividades de Inversión:** corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de Financiamiento:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

#### Nota 4 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalente al efectivo al 31 de diciembre 2022 y al 31 de Diciembre del 20120, es el siguiente:

DETALLE	M\$ 2021	M\$ 2020
Banco Scotiabank cuenta 2	(62)	1051
Banco BCI	69.073	1173
<b>TOTAL, EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>69.012</b>	<b>2.224</b>

EL INSTITUTO PROFESIONAL ESCUELA DE CINE DE CHILE S.A, al cierre de los ejercicios informados, NO presentan restricciones al efectivo y efectivo equivalente.

#### Nota 5 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR DE LA OPERACIÓN

- a) La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes, al 31 de Diciembre del 2022 y al 31 de Diciembre del 2020 es la siguiente:

	Valor Bruto M\$	31.12.2021 Deterioro M\$	Valor neto M\$	Valor Bruto M\$	31.12.2020 Deterioro M\$	Valor neto M\$
Deudores x Servicios	98.985	0	98.985	157.713	0	157.713
<b>TOTAL</b>	<b>98.985</b>	<b>0</b>	<b>98.985</b>	<b>157.713</b>	<b>0</b>	<b>157.713</b>



El Detalle de la cuenta es la siguiente:

CUENTAS	M\$ 2021	M\$ 2020
Documentos por cobrar en cartera por matrículas y aranceles	6.1170	39.089
Documentos por cobrar en cartera por taller Diplomático	0	22.619
Documentos otros deudores	38.715	21.898
Documentos Protestados a cobranza judicial	0	23.305
Documentos en estado judicial	0	50.802
<b>TOTAL, Deudores comerciales y otras cuentas ctes.</b>	<b>98.985</b>	<b>157.713</b>

#### NOTA 6 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES

a) La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corto plazo es la siguiente:

CUENTAS	M\$ 2021	M\$ 2020
Impuesto por recuperar	6.062	5.668
<b>TOTAL, IMPUESTOS POR RECUPERAR</b>	<b>6.062</b>	<b>5.668</b>

#### NOTA 7 OTROS ACTIVOS CORRIENTES

El detalle de los otros activos financieros corrientes al 31 de diciembre 2022 y al 31 de Diciembre de 2020, es el siguiente:

CUENTAS	M\$ 2021	M\$ 2020
Gastos anticipados	13.501	23.726
Anticipos a Proveedores	34.053	34.053
Otros pagos anticipados	37.799	23.247
Otros	1000	5.374
<b>TOTAL, ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES</b>	<b>86.353</b>	<b>86.400</b>





## Nota 8 PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

Composición: La composición por clase de propiedades, plantas y equipos a valores brutos y netos, es la siguiente:

ACTIVOS BRUTOS	M\$ 2021	M\$ 2020
Equipos Computacionales	91.648	88.296
Equipos de Filmación	394.107	393.963
Muebles y Útiles	68.562	68.562
Otros activos fijos	160.517	93.449
<b>714.834 TOTAL, PROPIEDADES PLANTAS Y EQUIPOS</b>	<b>714.834</b>	<b>644.270</b>
<b>DEPRECIACION ACUMULADA</b>	<b>(556.073)</b>	<b>(476.263)</b>
Depreciación acumulada Activo Fijo	(556.073)	(476.268)
<b>TOTAL, PROPIEDADES PLANTAS Y EQUIPOS NETOS</b>	<b>158.761</b>	<b>168.002</b>

## Nota 9 ACTIVOS INTANGIBLES

La composición a valores Brutos y netos, es la siguiente:

ACTIVOS BRUTOS	M\$ 2021	M\$ 2020
Otros Intangibles Lo Encalada	74.106	82.207
<b>TOTAL, ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>74.106</b>	<b>82.207</b>

## NOTA 10 OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR LARGO PLAZO

La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes largo plazo, es la siguiente:

	Valor Bruto M\$	31.12.2021 Deterioro Incobrables M\$	Valor neto M\$	Valor Bruto M\$	31.12.2020 Deterioro Incobrables M\$	Valor neto M\$
Deudores x Servicios	16.194	0	16.194	16.194	0	16.194
<b>TOTAL</b>	<b>16.194</b>	<b>0</b>	<b>16.194</b>	<b>16.194</b>	<b>0</b>	<b>16.194</b>

### Nota 11 OBLIGACIONES POR REMUNERACIONES Y OTROS BENEFICIOS AL PERSONAL

El detalle de los otros pasivos corrientes al 31 de Diciembre de 2021 y al 31 de Diciembre del 2020, es el siguiente:

CUENTAS	M\$ 2021	M\$ 2020
Remuneraciones por pagar	131	4.371
Imposiciones por pagar	33.329	16.633
Honorarios por Pagar	10.602	6.182
Ingresos percibidos por adelantados	0	26.330
Impuesto 2da categoría	3.144	12.160
Obligaciones por factoring	0	5.542
Proveedores por pagar	30.163	38.502
Documentos por pagar	29.237	45.440
Credencial TNE	4.884	4.912
Otras cuentas por pagar Eduardo Álvarez	20.916	31.118
<b>TOTAL</b>	<b>132.406</b>	<b>191.190</b>

### Nota 12 OTROS PASIVOS DE LARGO PLAZO

El detalle de los otros pasivos corrientes al 31 de Diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:



CUENTAS	M\$ 2021	M\$ 2020
Acreeedores largo plazo GGM	213.567	197.567
		0
<b>TOTAL</b>	<b>213.567</b>	<b>197.567</b>

### Nota 13 CAPITAL PAGADO

#### a) EVOLUCION:

El resultado Final de la participación de acciones y capital de los socios de **INSTITUTO PROFESIONAL ESCUELA DE CINE DE CHILE S.A.**: Al 31 de Diciembre de 2021 y 2020.

En Septiembre del año 2013, Fallece don Carlos Álvarez, cuyo porcentaje de acciones es 97,67%, y cantidad de acciones es 293, por resolución del registro civil de Identificación, mediante resolución de posesión efectiva se adjudicaron acciones los siguientes herederos:

Don Eduardo Álvarez Pineda, Don Rodrigo Álvarez Pohle, don Daniel Álvarez Pohl y don Rodrigo Álvarez Albornoz.

En el transcurso del año 2019 se modificó el capital social, ingresando dos nuevos socios que compraron las acciones de José Álvarez Pineda (2 acciones), Rodrigo Álvarez Pohle (49 acciones), Daniel Álvarez Pohle (49 acciones) y las de Fernando Álvarez Albornoz que vendió ( 48 acciones). Ingresan los accionistas Gaspar Godoy Ruz adjudicándose 2 acciones y el Sr. Luis Salas Pizarro, adjudicándose 146 acciones, la distribución del capital queda de esta forma:



CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

CONCEPTO	Capital Pagado M \$	Otras Reservas M \$	Ganancias/(perdidas) acumuladas M \$ EJERCICIO	Patrimonio atribuible a los propietarios M \$	Capital Pagado M \$	CONCEPTO	Capital Pagado M \$	Otras Reservas M \$	Ganancias/(perdidas) acumuladas M \$ EJERCICIO	Patrimonio atribuible a los propietarios M \$	Capital Pagado M \$
Saldo al 01.01.2021	186.940	5.235	(29.048)	163.127	192.175	Saldo al 01.01.2020	186.940	0	(37.619)	149.321	186.940
Resultado Integral Ganancias del año			4.638	4.638		Resultado Integral Ganancias del año			8.571	8.571	
<b>Total resultados integrales</b>			<b>(24.410)</b>			<b>Total resultados integrales</b>			<b>(29.048)</b>		
Incrementos (disminución) por transferencias y otros cambios						Incrementos (disminución) por transferencias y otros cambios		5.235	0	5.235	5.235
Total cambios en patrimonio		0	0	0		Total cambios en patrimonio		0	0	0	
Saldo final al 31.12.2021	186.940	5235	(24.410)	167.765	192.175	Saldo final al 31.12.2020	186.940	5.235	(29.048)	163.127	192.175

COMPOSICION ACCIONARIA DEL CAPITAL

Accionistas	%	Capital pagado 31.12.2021 M \$	ACCIONES 2020	%	Capital pagado 31.12.2020 M \$	ACCIONES 2019	Naturaleza
ALBERTO DARIO HUERAMAN MENA	1,00%	1.921	3	1,00%	1.921	3	PERSONA NATURAL
ANTONINO GAETANO BALLESTRAZZI PEÑALOZA	49,66%	95.435	149	49,66%	95.435	149	PERSONA NATURAL
Gaspar Godoy Ruz	0,67%	1.287	2	0,67%	1.287	2	PERSONA NATURAL
Luis Salas Pizarro	16,33%	93.532	146	16,33%	93.532	146	PERSONA NATURAL
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>192.175</b>	<b>300</b>	<b>100%</b>	<b>192.175</b>	<b>300</b>	<b>Jurídica</b>



## b) VARIACION DEL PATRIMONIO

Los saldos expresados representan los movimientos Al 31 de Diciembre de 2021 y 31 de Diciembre de 2020

### NOTA 14 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS Y COSTO DE VENTA

El detalle de los ingresos por actividades ordinarias y costos de ventas al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

Ingresos de la Operación	M\$ 2021	M\$ 2020
Inscripciones, Matriculas y aranceles	495.154	514.291
Descuentos, Devoluciones y Becas Académicas	(15.529)	(45.902)
Diplomado y Talleres	91.757	73.304
<b>TOTAL, INGRESOS de la operación</b>	<b>571.382</b>	<b>541.693</b>
<b>Costo de Ventas:</b>	<b>(381.899)</b>	<b>(346.476)</b>
<b>Total, Resultado de la Operación</b>	<b>189.483</b>	<b>195.217</b>

### Nota 15 Gastos de administración

Detalle de Egresos	M\$ 2021	M\$ 2020
<b>CUENTAS CONSUMO BIENES BASICOS</b>		
Servicios Básicos	9.126	12.197
Servicios Externalizados	25.906	26.478
Asesorías específicas	9.668	13.924
Otros gastos bienes de consumo y servicios	0	0
<b>Total, Consumo bienes Básicos</b>	<b>44.700</b>	<b>52.599</b>
<b>CUENTAS Gastos de Administración</b>	<b>M\$ 2021</b>	<b>M\$2020</b>
Arriendo Inmuebles	48.363	46.690



Gastos de mantenimiento y reparaciones	7.336	1.468
Otros arriendo equipos	0	0
Otros gastos de Administración	0	0
<b>Subtotal Gastos (1)</b>	<b>55.699</b>	<b>48.158</b>
Materiales de enseñanza	0	0
Total, Materiales de Enseñanza (2)	0	
<b>Total, Gastos de Administración (1+2)</b>	<b>55.699</b>	<b>48.158</b>

CUENTAS Gasto fuera Explotación	M\$ 2021	M\$ 2020
Gastos Generales publicidad	0	357
Cuota Consejo Nacional de Educación	19.922	0
<b>Otros gastos por servicios financieros</b>	<b>44.796</b>	<b>35.331</b>
<b>TOTAL, Gastos fuera Explotación</b>	<b>64.718</b>	<b>35.688</b>
Depreciaciones y castigos	28.633	54.134
<b>Total, Depreciaciones y Castigos</b>	<b>28.633</b>	<b>54.134</b>

## Nota 16 CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Se agrega informe de contingencias legales, laborales y tributarias al 31 de Diciembre de 2020.  
 Legales: El Instituto Profesional Escuela de Cine de Chile S.A. Presenta la siguiente situación Legal:

Procedimiento Ejecutivo, Tridi-IP Escuela de Cine de Chile (IPECCH), Rol C-10.345-2020, Materia Cobro de contrato civil, demanda presentada en 28° Juzgado Civil, Opuestas excepciones en contra de la demanda ejecutiva. El término probatorio de la causa fue suspendido por el Tribunal con motivo del estado de excepción constitucional. Los fondos para cubrir la demanda se encuentran a disposición del tribunal

Demanda Laboral, Seeguer-IPECCH, en audiencia de conciliación se acuerda un monto de M\$10.000 con un saldo a pagar durante 2022 de M\$5.000.

Demanda Laboral, Kaulen-IPECCH, en audiencia de conciliación se acuerda un monto de M\$1.000 con un saldo a pagar durante 2022 de M\$750.



Tributarias: Instituto Profesional Escuela de Cine de Chile S.A. no registra contingencias tributarias.

Seguros: No existen seguros contratados.

Inmueble arrendado;

Sede: Instituto Profesional Escuela de Cine de Chile S.A.

Dirección: Lo Encalada N°415, Comuna de Ñuñoa.

Metros cuadrados: 1.122 m<sup>2</sup>

Fecha inicio contrato: 07 de enero de 2018

Plazo Contrato: 10 años

Renta Mensual: 130 unidades de fomento

#### **Nota 17 MEDIO AMBIENTE**

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, la Sociedad no tiene comprometidos sus Recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimientos de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

#### **Nota 18 HECHOS POSTERIORES**

A la fecha de emisión de estos estados, no existen hechos posteriores que informar.



## DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

1.01.04.00 R.U.T: 78.625.220-2

1.01.02.00 Razón Social: INSTITUTO PROFESIONAL ESCUELA DE CINE DE CHILE S.A.

En reunión de fecha 30 de abril de 2020, las personas abajo indicadas tomaron conocimiento y se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe Anual, referido al 31 de Diciembre de 2021 y al 31 de Diciembre de 2020, de acuerdo al siguiente detalle:

### INDIVIDUAL

Balance General Tributario	X
Balance Clasificado	X
Estado de Resultados	X
Notas Explicativas a los Estados Financieros	X
Análisis Razonado	X
Transcripción Informe Auditores Externos	X
Resumen de Hechos Relevantes del período	X

### NOMBRE

### CARGO

ANTONINO BALLESTRAZZI PEÑALOZA  
Rut: 12.891.838-8

REPRESENTANTE LEGAL \_\_\_\_\_

LUIS SALAS PIZARRO  
Rut: 6.020.161-7

CONTADOR GENERAL \_\_\_\_\_





**DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DE VERACIDAD DE LA INFORMACION (DVRI)**

**R.U.T: 78.625.220-2**

**Razón Social: INSTITUTO PROFESIONAL ESCUELA DE CINE DE CHILE S.A.**

El Representante Legal que suscribe, se declara responsable respecto de la veracidad de la información contenida en el Informe **FICHA ESTANDARIZADA DE EDUCACION SUPERIOR (FECU ES)** entregado por su institución al Servicios de Información de Educación Superior (**SIES**), referido a Información Financiera al 31 de Diciembre de 2021 y 2020 de acuerdo al siguiente detalle:

1. Identificación
2. Estado de Situación Financiera
3. Estado de Resultados
4. Estado de Flujo Efectivo
5. Notas Explicativas
6. Hecho relevante
7. Apertura de Cuentas

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Rut</b>	<b>Firma</b>
---------------	--------------	------------	--------------

ANTONINO BALLESTRAZZI PEÑALOZA	Representante Legal	12.891.838-8	_____
--------------------------------	---------------------	--------------	-------

Santiago, Abril 30 de 2022